



## CIRCULAR N°4 EDUCACION FISICA

Estimadas Familias:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, informamos especificaciones de funcionamiento de la asignatura de educación física:

### 1.- Uso de mascarilla

Se exceptuará el uso de la mascarilla durante la clase de educación física. (Resolución 43 Capítulo I Título VI del Minsal). No obstante lo anterior, si el estudiante desea como medida de autocuidado usarla, puede hacerlo.

Es importante que cada estudiante lleve mascarilla de cambio al gimnasio, guardada en su bolso de aseo.

### 2.- Artículo de higiene personal

Ropa de cambio (polera), útiles de aseo y mascarilla de recambio en una bolsa ziploc o equivalente debidamente marcada, para asegurar el uso personal exclusivo.

### 3.- Uso de camarines

Los estudiantes deben permanecer en el camarín con mascarilla, mientras se asean y se cambian polera.

### 4.- Uso de duchas (exclusivo Enseñanza Media)

Los estudiantes podrán ducharse después de la clase de manera voluntaria, manteniendo el uso de mascarilla fuera del cubículo.

Sin otro particular y esperando que tengan un reponedor fin de semana se despide afectuosamente

Consejo Educativo